Asunción, deenero de 2021

Justificación Contrato Abierto.

Ref. Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual Ad referéndum SBEN° 01/2021 – "Servicio deSeguro médico para funcionarios"convocado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 389.729

Al respecto cumplo en informarle que la convocante ha escogido adoptar la modalidad de CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES MINIMAS Y CANTIDADES MAXIMAS, considerando que se procederá al pago por el mencionado servicio en forma mensual, en virtud a que la institución remitirá a la empresa adjudicada en forma mensual el listado con la cantidad exacta de funcionarios beneficiados con dicho seguro médico, debido a que la cantidad pudiera sufrir variaciones durante el trascurso de la vigencia de contrato, ya sea agregándose a más beneficiarios o de disminuirse el mismo, según sea la circunstancia dada, siempre y cuando dentro del margen de las cantidades mínimas y máximas establecidas en el PBC de referencia.

Además cabe indicar que el mencionado llamado está previsto para un proceso Plurianual en la que el compromiso de la convocante será la de garantizar el servicio de seguro médico a sus funcionarios mediante la previsión oportuna de la disponibilidad presupuestaria que mensualmente la institución destinara al pago del mencionado servicio.-

Así mismo cabe mencionar, la intención de precautelar una administración coherente y austera de los recursos financieros de la institución, solicitando aquellos servicios lo mínimamente necesario, pero sin descuidar la posibilidad que de ser necesario, si el caso así lo requiera, tener abierta la posibilidad de solicitar por encima de los estimado inicialmente como cantidad máxima, salvaguardando de esta manera las necesidades reales de la institución.-

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

P/A

Lic. Reinaldo Maciel, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Natividad Morínigo
Jefa Dpto. de Procesos de Contratación
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)